



Salta, 30 OCT 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 492 - 23

EXPEDIENTE N° 6702/21

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, (Primer año, Primer cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, con extensión a CONTABILIDAD I (Primer año, Segundo cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dictan en Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 01.09.23, el Jurado designado por Resolución CS N° 450/22, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 182 a 184 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora María Fernanda DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, (Primer año, Primer cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, con extensión a CONTABILIDAD I (Primer año, Segundo cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dictan en Sede Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 1159/22.

Que a fs. 185, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/2023, celebrada el día 26.09.23 resolvió aprobar el Despacho N° 317/23 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 186 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 182 a 184 del expediente N° 6702/21.



///...



RESOLUCIÓN CD-ECO N° '492 - 23 EXPEDIENTE N° 6702/21

...///

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Profesora María Fernanda DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, (Primer año, Primer cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, con extensión a CONTABILIDAD I (Primer año, Segundo cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dictan en Sede Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 1159/22, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Militer  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa